



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 128023

CUI. 11001020400020220255500

LUIS ALEJANDRO RIVERA SEQUEDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 09 de diciembre de 2022 emitido por el señor Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por LUIS ALEJANDRO RIVERA SEQUEDA contra la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado 9° Penal del Circuito de conocimiento, ambos de Bucaramanga.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal Nro. 68001600015920220152101. en especial a JEFERSON ARMANDO CADENA DELGADILLO en calidad de Víctima, y su apoderado y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección A despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co